

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

.....
ANGOL

.....
NUMERO DE PERMISO

620

FECHA

24 AGO 2011

ROLES

E/T

REGIÓN : IX

URBANO

RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Gene
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° _____
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha _____
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso c _____

AMPLIACION DE VIVIENDA

(especificar)

ESTRELLA DE BELEN

para el predio ubicado en calle/avenida/camino
Nº 1285 Lote Nº manzana localidad o loteo ANCOL
RURAL sector JUAN PABLO II - LOS PERALES

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

MANTIENE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo

Plazos de la autorización especial

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME HERNAN PENROZ SANHUEZA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ	10.435.807-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CESPEDES E.I.R.L.	76.043.174-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T. GIST CATEGORIA

54

5.-PAGO DE DERECHOS:

SUPERFICIE CONSTRUIDA	10,90 M2. E-5	
PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 572,653.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 50% DEL 1,5%		\$ 4.295.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		
TOTAL A PAGAR		\$ 4.295.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 8832	FECHA 18/08/2009
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

COMITÉ DE VIVIENDA JUAN PABLO II

AMPLIACION VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 M2. Art. 5.1.4 Pto. 2A O.G.U. v C.
 CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISOS AMPLIACION VIVIENDA
 TOTAL \$571.235, CANCELA AL CONTADO \$528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, \$42.950
 LO CANCELARA EN 2 CUOTAS DE \$21.475 C/U.



ALEJANDRO CID BLAKE
 ARQUITECTO
 DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

ACB/RPB/UVS.